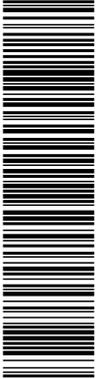


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 210826_Notificación Convocatoria Junta Gobierno Local JGL.21.09_30 agosto	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OUGDV-B3LX7-MVZK4</b> Fecha de emisión: <b>26 de Agosto de 2021 a las 10:14:00</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TAG de Régimen Interior del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA en nombre de Secretario General.Firmado 26/08/2021 10:12	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/08/2021 10:12



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

**ASUNTO:** Notificación de Resolución  
**SERVICIO:** Secretaría – Gobierno y Fe Pública  
**EXPEDIENTE:** 2021/5690 JGL.21.09\_30 agosto  
**REMISIÓN:** ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2021/3258.-** En Arroyo de la Encomienda, a jueves, 26 de agosto de 2021

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha **Junta de Gobierno Local**, a sesión ordinaria a celebrar el **lunes, 30 de agosto de 2021**, a las **09:00 horas**, en la Sala de Reuniones de la segunda planta de la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.-Dación de cuenta a la Junta de Gobierno Local, de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y aquéllas ya realizadas por los empleados municipales, desde la sesión anterior.

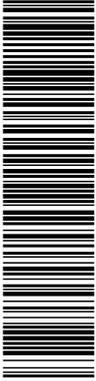
Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL  
Juan Ramón Lastra de la Hoz

<b>DOCUMENTO</b> Notificación al Interesado: 210826_Notificación Convocatoria Junta Gobierno Local JGL.21.09_30 agosto	IDENTIFICADORES	
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>OUGDV-B3LX7-MVZK4</b> Fecha de emisión: <b>26 de Agosto de 2021 a las 10:14:00</b> Página 2 de 2	<b>FIRMAS</b> El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TAG de Régimen Interior del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA en nombre de Secretario General.Firmado 26/08/2021 10:12	<b>ESTADO</b> <b>FIRMADO</b> 26/08/2021 10:12



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do?>

